

EMBAJADA DE MÉXICO EN ALEMANIA

COMUNICADO DE PRENSA

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE CONCLUSIONES SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ASOCIACIÓN ESTRATEGICA ENTRE MEXICO Y LA UNION EUROPEA

B-005/08

La Embajada de México en Alemania informa que el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la Unión Europea aprobó el 13 de octubre de 2008 en Luxemburgo el documento de Conclusiones sobre el Establecimiento de una Asociación Estratégica entre México y la Unión Europea

Este acontecimiento representa un paso de suma importancia en el proceso de formalización de esta nueva Asociación, cuya propuesta formal realizará la Comisión Europea ante el Consejo y el Parlamento Europeos y cuya aprobación permitirá reforzar la cooperación bilateral y posibilitará un diálogo político privilegiado entre ambas partes.

Con este hecho, la parte europea reconoce a México como un importante protagonista político, económico y cultural en América Latina, y como un actor relevante en el escenario internacional, ya sea como miembro del G-5, dentro del Diálogo Ampliado del G-8, por su membresía en la OCDE y su destacada labor en la ONU.

Por su parte, el Gobierno de México reconoce la importancia que tiene esta Asociación para la diversificación de sus relaciones con el mundo y representa, aprovechando el peso específico de ambas partes, una oportunidad para impulsar en la escena multilateral su propia visión de los asuntos globales y regionales que más les preocupan, como son temas de seguridad, socioeconómicos, de medio ambiente y de seguridad energética, armamentos, multilaterales, migratorios, la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico y la trata de seres humanos, entre otros.

A este respecto, se podrá encontrar información más detallada en los documentos adjuntos intitulados Conclusiones del Consejo en su versión inglesa y Elementos Informativos en los idiomas español y en alemán.

Berlín, R.F.A., 17 de octubre de 2008.